

Plan de Trabajo 2022

Proceso de Rendición de Cuentas 2021 Municipio de Quito

Administración Zonal: Centro Manuela Sáenz

1.- Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia. (PMDOT 2021-2033)

Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- Dar continuidad a los proyectos sociales, mismos que son de ayuda a todos los barrios y sectores, principalmente capacitación y cultura.
- Comunicación a talleres y capacitaciones.
- Fortalecer la capacitación a los dirigentes barriales.
- Mantener las reuniones de cabildo de manera mensual.
- Fortalecer los procesos de capacitación a través de todas las entidades municipales.
- Mantener el proceso de Presupuestos Participativos.
- Fortalecer el acompañamiento a la comunidad para la solicitud de Presupuestos Participativos.
- Fortalecer la atención oportuna por parte del personal del municipio a los requerimientos ciudadanos.
- Fortalecer los recorridos en territorio por parte de la Administradora Zonal y encontrar soluciones conjuntas a las solicitudes ciudadanas.
- Continuar con la gestión realizada hasta el momento y socializar con la comunidad sobre las actividades en beneficio de los moradores de la Zona Centro de Quito.

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Puntualidad, comunicación oportuna.
- Gestión 2020 – 2021, Casa Somos San Marcos, estuvo en el proceso de vacunación y no se realizó ningún taller.
- Las propuestas de capacitación requieren de mayor socialización, para aprendizaje de todas las personas.
- Trámites, mejorar, mucha demora, mucha burocracia.
- Se debería ejecutar de mejor manera el cumplimiento de las ordenanzas los controles deben ser más continuos.
- Mayor socialización y oportunidad para proyectos sociales, incluido el asesoramiento a directivos.
- Generalizar el acceso al Gobierno Abierto, participación en la construcción de proyectos a ejecutar.
- Priorizar la transparencia, capacitaciones a tiempo, control del antes, durante y después.
- Procurar la realización de mesas de trabajo en los sectores barriales, y tomar en cuenta a los jóvenes.
- Mejorar la convocatoria de presupuestos participativos.
- Priorizar la socialización sobre horarios de recolección de basura en los barrios y la aplicación de la normativa a través de operativos.
- Priorizar los recorridos en territorio, por parte de la Administradora Zonal.
- Mejorar la socialización sobre la tenencia de animales, Ordenanza Metropolitana.
- Mejorar los procesos de fiscalización en la ejecución de obras.
- Reforzar el conocimiento en los barrios sobre el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y por ende los organismos de participación.
- Mejorar la atención al cliente, sobre todo hacia las personas consideradas dentro de los grupos vulnerables.
- Priorizar de mejor manera, la capacitación a los representantes barriales, de los derechos que tiene la ciudadanía y obligaciones como ciudadanos.

1.1 Acuerdos generados

- Procurar la asistencia de la máxima autoridad, en los recorridos en territorio, correspondiente a la Zona Centro de Quito.
- Optimizar los tiempos en actividades planificadas por la Administración Zonal Manuela Sáenz e informar oportunamente de estas actividades a la comunidad.
- Optimizar el tiempo de direccionamiento de los trámites ingresados a la Administración Zonal Manuela Sáenz, mismos que requieran atención de otras entidades municipales.
- Considerar las denuncias ciudadanas para la planificación de operativos interinstitucionales en la Administración Zonal Manuela Sáenz.
- Fortalecer el conocimiento de los dirigentes sobre el Sistema de Participación Ciudadana, a través de los distintos ejercicios de participación ciudadana (medio verificable “Mi Ciudad”).
- Realizar una nueva difusión sobre el acceso a Gobierno Abierto, por parte de la ciudadanía.
- Fortalecer el seguimiento de los proyectos sociales.
- Fortalecer la participación de los jóvenes en los 5 sectores.
- Ampliar los canales de difusión sobre la convocatoria de Presupuestos Participativos.
- Fortalecer campañas de socialización de buenas prácticas ambientales en los 5 sectores de la Administración Zonal Manuela Sáenz, (manejo de residuos).
- Fortalecer campañas de socialización de la convivencia y tenencia responsable de fauna urbana.
- Mejorar los procedimientos de fiscalización con sus debidos respaldos.
- Capacitar a Balcón de Servicios en atención al cliente, sobre todo a personas de grupos de atención prioritaria.

1.2 Cronograma de cumplimiento

| N. | Actividad | Mes | Responsable |
|----|---|-------------------------|---|
| 1 | Difusión de la Normativa de Presupuestos Participativos en los plazos establecidos. Realización de talleres de capacitación sobre la elaboración de los Proyectos Sociales | Mayo a Diciembre 2022 | UGP |
| 2 | Promocionar talleres virtuales que se aperturen por casos de fuerza mayor (pandemia) | Diciembre 2022 | Casa Somos San Marcos |
| 3 | Implementación de la Escuela de Capacitación para la participación ciudadana | Julio a Septiembre 2022 | UGP |
| 4 | Implementación de estrategias de atención a denuncias e inspecciones de manejo de fauna urbana en espacios públicos. | Enero a Diciembre 2022 | Unidad de Salud |
| 5 | Socialización de la normativa concerniente al Sistema de Participación Ciudadana y Control Social | Mayo a Diciembre 2022 | UGP |
| 6 | Difusión de la normativa de Presupuestos Participativos en los plazos establecidos. Realización de talleres de capacitación sobre la elaboración de los Proyectos Sociales | Mayo a Diciembre 2022 | UGP |
| 7 | Difundir los canales digitales de acceso y uso de la plataforma de Gobierno Abierto | Mayo a Diciembre 2022 | UGP |
| 8 | Realizar reuniones trimestrales conjuntamente con los Comités de Seguimiento de obras. | Mayo a Diciembre 2022 | UGP |
| 9 | Realización de cabildos sub-sectoriales e implementar espacios de participación y desarrollo juvenil a través del cabildo juvenil | Mayo a Diciembre 2022 | UGP |
| 10 | Realización de 14 Asambleas Informativas para la ejecución de los Presupuestos Participativos, las convocatorias se realizaran a través de medios físicos y electrónicos | Julio a Septiembre 2022 | UGP |
| 11 | Talleres de Buenas Prácticas Ambientales y manejo adecuado de residuos dirigido a los 5 Cabildos de los 5 sectores de la AZCMS. | Junio a diciembre 2022 | Unidad de Ambiente |
| 12 | Continuar con recorridos entre la máxima autoridad, directores, técnicos y comunidad | Mayo a Diciembre 2022 | Administradora Zonal, Director de Gestión de Territorio |
| 13 | Realización de charlas educativas sobre convivencia y tenencia responsable con la fauna urbana en su jurisdicción. | Mayo a Diciembre 2022 | Personal de la Unidad de Salud |
| 14 | Conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento, notificar al contratista los daños de las obras dentro del plazo legal (6 meses entre recepción provisional y definitiva) | Mayo a Diciembre 2022 | Unidad de Fiscalización |
| 15 | Socialización de la normativa concerniente al Sistema de Participación Ciudadana y Control Social | Mayo a Diciembre 2022 | UGP |

| | | | |
|----|--|-------------------------|-----|
| 16 | La Unidad de Inclusión social realizara las acciones correspondientes para capacitar a los funcionarios en temas de promoción de derechos a grupos de atención prioritaria | Mayo a Diciembre 2022 | UIS |
| 17 | Implementación de la Escuela de Capacitación para la participación ciudadana | Julio a Septiembre 2022 | UGP |

2. Eje Territorial

Este eje busca desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular. (PMDOT 2021-2033)

Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

Se realizan mingas para mantenimiento de espacios verdes.

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Socializar y capacitar a la comunidad y locales sobre las buenas prácticas ambientales y correcto manejo de residuos (desechos), visitas al relleno sanitario, procurando así también evitar que minadores e indigentes que buscan en la basura elementos de reciclaje, dejen el espacio público con fundas fuera de los contenedores o con basura regada en espacio público (acera).
- Se solicita eliminar los albergues (Centros de acogida) ubicados en el Centro Histórico (Mención enfatizada del Albergue “San Juan de Dios”) debido a que los beneficiarios del servicio dan mal uso al espacio público convirtiéndolo en un sitio inseguro e insalubre (basura, letrina), en donde se consumen bebidas alcohólicas y drogas, además obstaculizan los accesos a las vivienda aledañas y alegan que actualmente agreden a los transeúntes. No permitir que el turismo se afecte por la presencia de mendigos y comercio informal.
- Fomentar puntos de internet en todos los sectores.
- Culminación de alcantarillado en el Panecillo
- Se solicita el servicio de recolección de basura en el Barrio San José de Monjas (Pasaje E14B, Francisco Matiz, Simón Bolívar), debido a que, no cuentan con este servicio. Pedido concreto del Sr Ing. Wilson Armas.
- Socializar con la comunidad los horarios de recolección establecidos para cada barrio y las sanciones contenidas en la ordenanza; debido a que la comunidad, no cumple con los horarios de recolección generando insalubridad en los barrios.
- Se solicita agilizar la aprobación de la Ordenanza de Reconocimiento de Construcciones Informales.
- Dar cumplimiento (control) a la normativa vigente para proteger los inmuebles patrimoniales, construcciones de vivienda en las faldas del Panecillo y sus laderas y control de las actividades económicas emitidas en las LUAES.
- Canalizar el control del estado y mantenimiento permanente de las unidades de transporte público previo a cualquier autorización de alza en los valores de transporte.
- Solicitan analizar la implementación de más rutas de transporte de acuerdo a la demanda. (Toctiuco, San Juan, El Tejar, Placer Alto y Placer bajo).
- La comunidad de la Parroquia Centro Histórico sugiere eliminar el Ciclopaseo en la Av. 5 de Junio y el proyecto de peatonización del Centro Histórico, alegando que esto interrumpe el libre acceso de los habitantes a sus viviendas y que las reformas deben considerar el criterio de los habitantes, no solo del ámbito de turismo. Considerar el arreglo de vías en mal estado a nivel de toda la jurisdicción de la Zona Centro.
- Incrementar el alcance de la socialización de mingas para lograr mayor participación ciudadana.
- Gestionar de manera oportuna el desalojo inmediato de desechos (producto de la minga – césped) posterior a la realización de una minga.
- Ampliar el cronograma de sitios de intervención para corte de césped, poda de árboles y mantenimiento de áreas verdes.
- Socializar la situación del estado Metro de Quito (fecha de inicio de operaciones, valor del pasaje, etc.), además de comunicar cual será el transporte anexo (de apoyo – rutas de alimentadores).
- Se sugiere incluir negocios en las estaciones del Metro de Quito para convertirlo en un proyecto autosustentable.

2.1 Acuerdos generados

- La Unidad de Medio Ambiente de la Administración Centro socializará con los Comités de Gestión, el proyecto de Buenas Prácticas Ambientales y Manejo de Residuos en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP).
- La Unidad de Inclusión Social de la Administración Centro canalizará las acciones pertinentes con el Patronato San José y el MIES para dar atención a los inconvenientes que se desprenden de los alberges.
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro canalizará con EMASEO las acciones pertinentes para realizar la socialización de sobre las buenas prácticas ambientales y correcto manejo de residuos; así como, transmitirá a la misma empresa (EMASEO) las inquietudes de falta de recolección en varios sectores de la jurisdicción de la Zona Centro.
- La Dirección de Gestión de Territorio de la Administración Centro canalizará con la AMC las acciones pertinentes para el control del cumplimiento de las actividades emitidas en las LUAES.
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro incrementará la socialización de mingas y analizará la factibilidad de considerar en el cronograma de intervención de mantenimiento de espacios verdes adicionales.
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro canalizará las acciones pertinentes con la Secretaría de Movilidad para trasladar las inquietudes ciudadanas en el tema de: Movilidad, Transporte eficiente y Alza de pasajes.
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro canalizará las acciones pertinentes con la EPMMOP para trasladar las inquietudes de Vialidad (Mantenimiento de calles).
- La Dirección de Gestión Participativa de la Administración Centro canalizará las acciones pertinentes con Metro de Quito para solventar las observaciones expuestas de la ciudadanía.

2.2 Cronograma de cumplimiento

| Nº | Actividad | Mes | Responsable |
|----|--|------------------------------------|--------------------------------|
| 1 | Talleres de Buenas Prácticas Ambientales y manejo adecuado de residuos dirigido a los 5 Cabildos de los 5 sectores de la AZCMS. | Julio a Noviembre 2022 | Unidad de Ambiente |
| 2 | La Unidad de Inclusión Social realizará la gestión y coordinación con las instancias correspondientes para dar atención a este requerimiento a través de las mesas técnicas precedidas por la Secretaría de Inclusión Social | Mayo a Diciembre 2022 | Unidad de Inclusión Social |
| 3 | Coordinación Interinstitucional para la aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales y Manejo de Residuos Sólidos | Mayo a Diciembre 2022 | Unidad de Ambiente y Salud |
| 4 | Coordinación Interinstitucional con EPMASEO | Mayo a Diciembre 2022 | Unidad Ambiente y Salud |
| 5 | Se oficiará a la Secretaría de Movilidad el requerimiento de la ciudadana para su análisis y respuesta. | Junio 2022 | UGP |
| 6 | Se realizara el informe estadístico y la inspección de factibilidad de las solicitudes ciudadanas para la implementación de puntos WIFI | Mayo a Noviembre 2022 | DAF/ UGP |
| 7 | Se oficiara a la empresa respectiva (EPMAPS) el requerimiento ciudadano para su análisis y respuesta | Junio 2022 | UGP |
| 8 | Remitir trimestralmente a la AMC un oficio por la Administración Zonal Para el respectivo Control | Junio, Septiembre y Diciembre 2022 | Unidad de Gestión Urbana |
| 9 | Remitir trimestralmente a la AMC un listado de LUAES emitidas por la Administración Zonal Para el respectivo Control | Junio, Septiembre y Diciembre 2022 | Unidad de Gestión Urbana |
| 10 | Se oficiara a la Secretaría de Movilidad el requerimiento ciudadano para el control del estado y mantenimiento permanente de las unidades de transporte público | Junio 2022 | UGP |
| 11 | Se oficiara a la Secretaría de Movilidad el requerimiento ciudadano para la implementación de más rutas de transporte en el sector de San Juan | Junio 2022 | UGP |
| 12 | Se oficiará a la EPMMOP y se entregará matriz que contenga las vías en mal estado para el análisis e intervención | junio a Diciembre 2022 | UGP/ DGT |
| 13 | Informar en los Cabildos subsectoriales el cronograma de mingas para mayor participación | Junio a Diciembre 2022 | U. Seguridad, U. Ambiente, UGP |
| 14 | Coordinar con EPMMOP y EPMASEO para el retiro de escombros y desechos resultados de Mingas | Junio a Diciembre 2022 | U. Seguridad, U. Ambiente, UGP |
| 15 | Se establece un cronograma mensual de intervención para mantenimiento de áreas verdes tanto de la AZMS, como de EPMMOP en base a oficio y matriz | Junio a Diciembre 2022 | U. Seguridad, U. Ambiente, UGP |

| | | | |
|----|--|------------|------|
| 16 | Se oficiará a la Secretaría de Movilidad el requerimiento ciudadano sobre el Metro de Quito. | Junio 2022 | UGP |
| 17 | Reunión para analizar la factibilidad de la implementación de negocios en las estaciones del Metro de Quito. | junio 2022 | ADEL |

3. Eje Económico

Este eje busca *impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021 -2033).*

Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- Apoyo a emprendimientos
- Realización de Ferias
- Control y ordenamiento de comercio no regularizado
- Rutas turísticas para fortalecer los pequeños emprendimientos
- Emisión de Pucas a comerciantes capacitados

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Mantener apoyo a emprendedores e impulsar créditos-capitales semilla para financiar a pequeños emprendedores y de escasos recursos
- Gestionar el incremento en el monto económico para los capitales semillas porque no es suficiente
- Fortalecer los emprendimientos de los barrios
- Socializar información para desarrollo de emprendimientos
- Ordenar-restringir el comercio no regularizado en espacio público y transporte público. Control de bares y cantinas cerca de los establecimientos educativos
- Generar vinculación del comercio formal en general para las actividades que propicien el turismo
- Ampliar los sectores para realización de ferias.
- Impulsar ferias en los barrios y promocionar los emprendimientos
- Fortalecer-articular estrategias de promoción de los emprendimientos en ferias
- Mayor control de comercio no regularizado y ambulante
- Promocionar los mercados para su activación y promover que los comerciantes no regularizados ingresen a los mismos
- Control y ordenamiento de comercio no formal en exteriores de mercados
- Implementar más actividades para fortalecer el turismo. Dar seguimiento al barrio que hace rutas turísticas en barrios tradicionales y brindar el apoyo
- Promover incentivos para el turismo conjuntamente con seguridad
- Fomentar el turismo comunitario en los barrios
- Capacitación a comerciantes autónomos

3.1 Acuerdos generados en la mesa

- Coordinar con CONQUITO el acercamiento de los emprendedores que requieran financiamiento.
- Organizar y ejecutar ferias en las Casas Somos de los sectores de la jurisdicción de la AZMS con los emprendedores de cada sector e impulsar la participación ciudadana.
- Socializar e proceso de capacitación de los 5 sectores de la AZMS
- Promoción y difusión en medios digitales del proceso de capacitación para los emprendedores de los 5 sectores de la AZMS
- Articular con las instancias competentes, operativos de control en espacios públicos conflictivos.
- Coordinar inspecciones sanitarias con la Unidad de Salud de la AZMS para los comerciantes autónomos debidamente regularizados
- Organizar y ejecutar capacitaciones para comerciantes autónomos regularizados, en diversos temas.

- Programar actividades con comerciantes autónomos regularizados , que fomenten el empoderamiento de los espacios públicos utilizados para su trabajo , de acuerdo a la Normativa
- Promover proyectos que impulsen el turismo en el Centro Histórico
- Cumplir con el proceso de emisión de PUCA's de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente en los tiempos determinados

3.2 Cronograma de cumplimiento

| Nº | Actividad | Mes | Responsable |
|----|--|-------------------------------------|------------------------|
| 1 | Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL. | Julio 2022 | ADEL |
| 2 | Socialización sobre los procesos de otorgamiento de créditos por parte de CONQUITO. | Septiembre 2022 | ADEL |
| 3 | Determinar fechas de inicio y término del proceso de otorgamiento de PUCA's 2023, coordinar con las instancias correspondientes la recepción de documentos, inspecciones de campo, informes técnicos, pago de regalías y emisión de PUCA; de acuerdo a lo que establece la normativa vigente | Octubre, Noviembre Y Diciembre 2022 | Unidad Espacio Público |
| 4 | Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL. | Agosto 2022 | ADEL |
| 5 | Planificar operativos de control de comercio no regularizado conjuntamente con SSG-AMC-CACM para recuperación del espacio público | Junio 2022 | Unidad Espacio Público |
| 6 | Socialización sobre los procesos de desarrollo y registro de proyectos turísticos. | Septiembre 2022 | Espacio Público, ADEL |
| 7 | Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL. | Octubre a Diciembre | Casa Somos y ADEL |
| 8 | Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL, para impulsar ferias en los barrios | Julio 2022 | ADEL |
| 9 | Socialización sobre los procesos de fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y desarrollo de capacidades realizadas por el ADEL, para fortalecer la promoción de los emprendimientos en ferias | Julio 2022 | ADEL, Casa Somos |
| 10 | Visitas técnicas a manipuladores de alimentos a comerciantes autónomos | Enero - Diciembre 2022 | Unidad de Salud |
| 11 | Planificar operativos de control de comercio no regularizado conjuntamente con SSG-AMC-CACM - ACDC | Junio 2022 | Unidad Espacio Público |
| 12 | Planificar operativos de control de comercio no regularizado conjuntamente con SSG-AMC-CACM para recuperación del espacio público de los exteriores de los mercados | Octubre | Unidad Espacio Público |
| 13 | Socialización sobre los procesos de desarrollo y registro de proyectos y rutas turísticas. | Julio 2022 | ADEL, Unidad Cultura |
| 14 | Socialización sobre los procesos de desarrollo y registro de proyectos turísticos para el acceso a crédito semilla de CONQUITO | Septiembre 2022 | ADEL, Unidad Cultura |
| 15 | Socialización sobre los procesos de desarrollo y registro de proyectos turísticos en barrios | Julio a Noviembre 2022 | ADEL, Unidad Cultura |
| 16 | Planificación y ejecución de capacitaciones para comerciantes autónomos regularizados con la participación de la AMC, CACM, SIS,SALUD,SSG en temas: Normativa para el uso del espacio público, Actos Administrativos Sancionadores, Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas, Manipulación de Alimentos, Prevención en Eventos Adversos | Mayo, Agosto Y Septiembre 2022 | Unidad Espacio Público |

4. Eje Social

Este eje busca *mejorar la vida los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. (PMDOT 2021 -2033).*

Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- Campañas de prevención e información sobre la salud y bienestar de los moradores.
- Mantenimiento de espacios comunitarios.
- Seguir con los talleres para la instrucción de las costumbres.
- Reactivación cultural.
- Campañas dirigidas al adulto mayor y niñez.
- Facilitar los contenedores de basura.
- Ubicación de sitios seguros y capacitación integral.
- Reforzar esterilizaciones y trabajar con los refugios que existen en la ciudad.
- Mantener la iluminación en sitios seguros y mantener las brigadas de salud.
- Asesoría institucional.
- Seguridad ciudadana.
- Campañas de vacunación a mascotas.
- Revisión de luminarias en el barrio San Sebastián, internet.
- Mantenimiento de las calles.
- Mejorar los centros de salud.
- Campañas con perros callejeros.
- Capacitaciones para jóvenes.
- Concientizar con capacitaciones para niños y tercera edad.
- Seguir con las campañas de reactivación cultural.

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Mejorar Salud Mental, bienestar animal
- Consumo de drogas
- Mantenimiento de las calles, iluminación.
- Hacer el mantenimiento de parques y espacios verdes.
- Incrementar la seguridad y el control de las ventas ambulantes y expendedores de estupefacientes.
- Seguridad ciudadana, sistema de alarmas, operativos institucionales.
- Respuesta inmediata a los pedidos cotidianos.
- Barrio 1° de Mayo: Calles en pésimas condiciones.
- Arreglo de parques, pintar juegos y áreas.
- Cámaras de seguridad, mantenimiento de semáforos.
- Perros callejeros al contorno de los contenedores.
- Barrio el Rosario: Problemas de alcantarillados.
- Seguridad ciudadana, mantener los planes en el tiempo.
- Control del espacio público, está tomado por vendedores ambulantes.
- Toma de espacios públicos, arte, plazas abandonadas.
- Bicentenario.
- Falta de transporte.
- Mantenimiento de parques infantiles.
- Barrio la libertad: Control drogadicción, licor adulterado.
- Gestión de riesgos: atención urgente en zonas de peligro.
- Cambio de ordenanza en circulación de motos, peligro latente.
- Mayor patrullaje por parte de la policía nacional.
- Falta de aseo en espacios públicos, áreas verdes.
- Barrio 1° de Mayo: apertura de UPC, terrenos abandonados, mantenimiento de calles.

4.1 Acuerdos generados

- Prevención de la salud: brindar talleres y capacitaciones sobre prevención de adicciones.
- Salud Mental: brindar talleres de salud mental.
- Bienestar Animal: reuniones de coordinación y socialización de campañas de esterilización, inspección y control de animales en situación de plaga en espacios públicos, respuesta a denuncias, inspecciones de animales de compañía en el espacio público, realización de charlas educativas sobre tenencia y convivencia con fauna urbana.

- Reactivación cultural: Apropiación de espacios públicos a través del arte.
- Seguridad Ciudadana: Eventos de apropiación del espacio público coordinado con la Secretaría de Seguridad y la comunidad. Priorización de sitios de iluminación de acuerdo a las directrices de la Secretaría de Seguridad. Potenciación de alarmas y actualización de beneficiarios. Operativos de control del espacio público. Capacitación comunitaria en temas de gestión de riesgos y seguridad ciudadana.

4.2 Cronograma de cumplimiento

| Nº | Actividad | Mes | Responsable |
|----|---|------------------------|---|
| 1 | Intervenciones de promoción en barrios, instituciones educativas y laborales en temas de Salud Mental (Permanente) | Abril - Diciembre 2022 | Unidad De Salud |
| 2 | Se realizan talleres de capacitación sobre prevención del consumo de alcohol y drogas | Abril - Diciembre 2022 | Unidad De Salud |
| 3 | Acciones promocionales y sensibilización a la comunidad educativa municipal sobre alimentación saludable y nutrición escolar. Generar coordinación a través de la plataforma UIO en coordinación con EEQ y EPMMOP | Mayo - Diciembre 2022 | Unidad De Salud |
| 4 | Coordinar con EPMMOP y cronograma de cuadrillas de la AZMS, para mantenimiento de parques y espacios verdes. | Junio - Diciembre 2022 | UGP |
| 5 | Coordinar con instancias encargadas la realización de operativos de control | Junio - Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |
| 6 | Seguimiento a la Gestión de Comités de Seguridad Ciudadana, levantamiento en territorio de diagnósticos situacionales. | Junio - Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |
| 7 | Gestionar recursos en caso de emergencias reportadas por el COE-M y comunidad en territorio. | Junio - Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |
| 8 | Generar acciones de protección y convivencia ciudadana, a través de reportes comunitarios. | Enero - Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |
| 9 | Coordinar con EPMMOP y organizar mingas de mantenimiento de parques y áreas verdes | Junio - Diciembre 2022 | UGP/Seguridad / Ambiente |
| 10 | Generar acciones de protección y convivencia ciudadana, a través de reportes comunitarios. | Enero - Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |
| 11 | Reuniones de coordinación y socialización de campañas de esterilización, inspección y control de animales en situación de plaga en espacios públicos, respuesta a denuncias, inspecciones de animales de compañía en el espacio público, realización de charlas educativas sobre tenencia y convivencia con fauna urbana. | Enero - Diciembre 2022 | Unidad De Salud |
| 12 | Monitoreo e informes del territorio para detectar acciones y condiciones antrópicas que generar riesgos de desastres e identificación propia en el territorio. | Abril -Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |
| 13 | Ejecución del Concejo Zonal con la participación de Comités de Seguridad Ciudadana y Gestión de riesgos | Junio -Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |
| 14 | Coordinar con instancias encargadas la realización de operativos de control del espacio público | Junio - Diciembre 2022 | Seguridad y Unidad Espacio Público |
| 15 | Realización de actividades culturales, educativas o artísticas en espacios públicos como: plazas | Mayo - Diciembre 2022 | Unidad Educación, Cultura, Deportes y Turismo |
| 16 | Realización de actividades culturales, educativas o artísticas por motivo del Bicentenario | Mayo 2022 | Unidad Educación, Cultura, Deportes y Turismo |
| 17 | Oficiar a secretaria de Movilidad sobre el requerimiento de transporte | Junio 2022 | UGP |
| 18 | Coordinar con EPMMOP y organizar mingas de mantenimiento | Junio - Diciembre 2022 | UGP/Seguridad / Ambiente |
| 19 | coordinar operativos de control en base a diagnósticos situacionales y reportes comunitarios | Junio - Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |
| 20 | Gestionar recursos en caso de emergencias reportadas por el COE-M y comunidad en territorio. | Junio -Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |
| 21 | Oficio a Secretaria de Movilidad sobre la circulación de motos | Junio 2022 | UGP |
| 22 | Se realizara mesa de coordinación permanente con policía nacional, para solicitar el patrullaje en barrios. Aclarado que es competencia de policía nacional | Junio - Diciembre 2022 | Unidad De Seguridad |

| | | | |
|----|--|-----------------------|----------------------|
| 23 | Mingas de limpieza y reforestación en coordinación con Gestión Participativa y seguridad | Mayo - Diciembre 2022 | Seguridad / Ambiente |
|----|--|-----------------------|----------------------|

| Actividad | Nombre | Cargo | Firma |
|---------------|--------------------------|--|-------|
| Elaborado por | Lcda. Verónica Mora | Técnica Unidad de Salud | |
| Revisado por | Lcda. Nathalia Villacrés | Técnica Unidad de Inclusión Social | |
| Aprobado por | Sr. Iván Salvatierra | Director de Gestión Participativa del Desarrollo | |